

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 26 de noviembre de 2012

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
JUFERUCA SICAV, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a JUFERUCA SICAV, S.A.

Como consecuencia de la compra de activos, el pasado 26 de octubre de 2.012 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 6.16% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 7 de noviembre de 2.012.

Atentamente.



UBS GESTION SGIIC S.A.U.
M^a Eugenia Contreras López
Ángel Buñesch Navarro